



*¿La sede de gobierno en Sucre o en La Paz?*

## El MAS y PODEMOS nos quieren enredar en sus falsas discusiones

Cuando Evo señaló muy ufano al mundo que su gobierno RESPETA LA PROPIEDAD PRIVADA Y QUE NO LA TOCARÁ y convocó a las transnacionales (imperialismo) a COOPERAR CON EL GOBIERNO EN CALIDAD DE SOCIAS, comprobamos que se trataba de un gobierno pro-burgués, defensor del poder de los opresores por tanto, traidor a las aspiraciones de los explotados.

No hay diferencia sustancial entre el M.A.S., los partidos burgueses tradicionales (PODEMOS, UN, MNR) y la oligarquía agroindustrial ultra-reaccionaria. TODOS DEFIENDEN EL ORDEN SOCIAL BURGUÉS, LA PROPIEDAD PRIVADA SOBRE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN.

La lucha entre ellos es una lucha mezquina por el control de los recursos públicos y el poder político. A los explotados esa pelea no nos interesa porque no responde a nuestras aspiraciones, a nuestra necesidad de liberar al país de la opresión y saqueo imperialista y a nosotros de la miseria a la que nos condenan la burguesía nativa y sus amos gringos.

Los prefectos y cívicos de la Media Luna respaldan la aspiración de los cívicos chuquisaqueños por recuperar, como Capital de la República, la sede del gobierno

central y ya se comienza a armar una trifulca entre regiones. Sería una estupidez dejarnos arrastrar detrás de la disputa por la sede del gobierno (Sucre o La Paz).

**¡¡QUÉ NOS IMPORTA DONDE ESTÉ EL GOBIERNO!!**

Lo que nos interesa es definir

**¿QUÉ CLASE DE GOBIERNO QUEREMOS?.**

Nuestra lucha es por un gobierno de los explotados, no de los explotadores, queremos el gobierno de obreros y campesinos, queremos que la tierra, los recursos naturales, los grandes medios de producción donde se produce la riqueza sean de todos, que sea propiedad social, y no de un patrón gringo o nativo que se lleva el producto de nuestro trabajo.

Los cívicos oligarcas de la Media Luna (agroindustriales, ganaderos, etc.) quieren autonomías departamentales para constituirse en amos absolutos en sus departamentos, de la tierra y sus recursos naturales. La pugna con el gobierno central se reduce a eso.

Con o sin autonomías ya sean departamentales, regionales u originarias o todas -como propone el gobierno-, si no se cambia la forma de propiedad privada sobre los medios de producción, no cambia el carácter de la sociedad.

---

**¡¡¡QUEREMOS UNA VERDADERA REVOLUCIÓN!!!    ¡¡¡QUEREMOS SOCIALISMO!!!**

---

### **CONFLICTO ENTRE CHAQUEÑOS Y TARIJEÑOS POR POZO MARGARITA COBRA UN MUERTO Y HERIDOS**

**Gobierno y prefectura son responsables por incapaces**

El localismo, el enfrentamiento entre regiones por las migajas que deja el imperialismo, sólo podrá superarse cuando el país conozca un desarrollo armónico de toda su economía cosa imposible en el marco del capitalismo atrasado subordinado a los intereses del imperialismo. La lucha no debe darse entre regiones, corresponde la lucha nacional contra las transnacionales y sus gobiernos sirvientes.

---



# Vozero Fabril

ÓRGANO DE LOS TRABAJADORES FABRILES

2da Época ABRIL 2007

Nº 3

## LA REFORMA A LA LEY DE PENSIONES ES OTRA MAMADA

En diferentes ampliados fabriles, se tocó un tema preocupante para la familia fabril como es la reforma a la ley de pensiones, pero no se contaba con un informe del trabajo realizado por la comisión conformada (fabriles, magisterio, mineros y COB) para tal efecto. Se dijo que por razones de propiedad intelectual este informe no podía darse a conocer, ¡Pamplinas! lo cierto es que el gobierno no quería que nos enteremos de esta nueva mamada. Hasta que largó la lengua el director de pensiones

¿En que consiste esta reforma?

Ø La edad de Jubilación para hombres y mujeres será a los 55 años (hoy 60 y 55 años)

Ø Se cubrirá el 60% del salario base. (Hoy cubre el 70% del salario)

Ø El salario base se calcula en base al promedio de cotizaciones efectuadas en los últimos 5 años

- Los que no alcancen estos requisitos podrán jubilarse a los 60 años, para alcanzar los 240 aportes o se jubilarán con una pensión mínima o podrán realizar retiros mínimos de su cuenta personal (el 60% del salario básico)
- Los aportes de los trabajadores es del 10.5% (aporte individual), montos que podrán ser utilizados por el estado para

pagar las rentas a los jubilados que se encuentran bajo el régimen de reparto, y así cerrar el déficit fiscal. (Bonito negocio para el estado)

- El aporte patronal del 2% será para el régimen de riesgos profesionales (dinero que sale de nuestro salario)
- Los aportes de los trabajadores ganarán una tasa de interés de acuerdo al mercado
- Se licitará una empresa privada para la administración de los fondos.

Como se puede ver en lo fundamental esta "nueva" propuesta no varía en nada de la política neoliberal, se sigue liberando al Estado y a la patronal de pagar aportes para la jubilación, en otras palabras, la jubilación corre a cuenta del ahorro del trabajador.

Debemos luchar por volver al **ANTIGUO RÉGIMEN DE REPARTO, LUCHAR POR UNA JUBILACIÓN DIGNA, QUE LA RENTA ALCANCE PARA VIVIR EN CONDICIONES HUMANAS**

## ÚLTIMOS FOLLETOS

## SOLICITE SU EJEMPLAR

- Los clásicos en el problema de la mujer
- Hacia la barbarie
- Marxismo para obreros
- L. Trotsky; El marxismo de nuestra época.
- Así se redactó la Tesis de Pulacayo.
- ¿Es posible aplicar el marxismo a la atrasada Bolivia?
- Nuestros enemigos al desnudo.
- ¿Cómo salvar al partido?
- Acerca de la formación del militante.
- Formación de revolucionarios profesionales.
- León Trotsky, Caudillo militar.
- Estados Unidos Socialistas de Latino América.
- Los revolucionarios profesionales.
- Guerra entre hermanos.
- El marofismo dañó de muerte en su nacimiento al Partido Obrero Revolucionario.

- Acabar con el capitalismo. Programa de transición.
- La práctica y el conocimiento.
- Hacia la transformación radical del país.
- El M.A.S. ratifica su posición abiertamente proburguesa, procapitalista y antisocialista, comunista.
- El objetivo estratégico en la lucha revolucionaria.
- Es tiempo de interpretar la historia partidista sin deformarla.

# LAS MASAS SE REBELAN CONTRA SUS DIRECCIONES OFICIALISTAS

Tarde o temprano, la direcciones oficialistas del movimiento obrero estaban condenadas a chocar con sus bases porque el gobierno, igual que sus antecesores, no atina a resolver las necesidades vitales de las masas; por el contrario, se pone al desnudo toda su política demagógica e hipócrita que viene desarrollando con la finalidad de embobar a los explotados, tales como los contratos con las petroleras, la nacionalización de la empresa fundidora de Vinto, su servil política pro-imperialista de erradicación de la hoja de coca, etc.

El magisterio urbano, cuya dirección nacional está controlada por el

estalinismo, al conocer la respuesta del Ministerio de Educación a su pliego petitorio – más hojarasca que contenido- ha decidido rechazarla y adoptar medidas de presión exigiendo un sueldo que cubra todas las necesidades vitales del maestro y la escala móvil de sueldos para defender la capacidad adquisitiva de los mismos frente a la tendencia alcista que se ha desencadenado como consecuencia de los desastres naturales, la inmediata abrogatoria de la Ley de Pensiones obligando al patrón y al Estado a aportar para las rentas de los trabajadores, por el rechazo de la Ley

Avelino Siñani y Elizardo Pérez que ya se encuentra en el Parlamento para su aprobación, etc.

Los cocaleros de los Yugas de La Paz se resisten tercamente a la llamada “erradicación concertada” de sus plantaciones y el gobierno se ha visto obligado a movilizar tropas de erradicación forzosa comunidad por comunidad en Caranavi.

Los universitarios, frente al anuncio del gobierno de desconocer la autonomía universitaria y de reducir el presupuesto de las casas superiores de estudio en un 50 %, se han movilizado en todo el país.

**El problema es que toda esta tendencia de rebelión de las bases contra las direcciones masistas no encuentra aún una clara referencia revolucionaria proletaria que pueda encausar el proceso hasta sus últimas consecuencias: la superación de la política burguesa del MAS y la perspectiva de que los explotados se planteen la necesidad de su propio gobierno, el gobierno obrero-campesino.**

**Este es el momento de forjar un poderoso Partido Obrero Revolucionario capaz de conducir a las masas a la victoria derrotando a la derecha y al reformismo.**

# LA SEGURIDAD SOCIAL DEBE ESTAR ADMINISTRADA POR LOS OBREROS

Durante la aplicación del Código de la Seguridad Social, hasta 1996, fecha en que separan los seguros a largo plazo (Ley de Pensiones) y corto plazo (Caja Nacional de Salud), toda la seguridad social ha sido administrada por el Estado con fiscalización de los directores laborales. La experiencia ha sido desastrosa, bien pronto la seguridad social ha sido atrapada por la burocratización y se ha convertido en un elefante blanco que termina estrangulando administrativa y financieramente la institución; los patrones y el Estado, agentes de retención de los aportes laborales, han terminado apropiándose los aportes del trabajador y, con mayor razón, se han convertido en deudores históricos de sus propios aportes. Los negociados, la corrupción, el nepotismo, etc, han sido los flagelos de la institución que la han conducido a una crisis insostenible hasta llevarla al borde la quiebra.

A partir de la promulgación de la Ley 1732, la administración de los aportes laborales ha pasado a manos de instituciones privadas (AFPs). Los trabajadores aportan el 0.5 % de sus sueldos para sustentar esta administración que no sólo debe preservar los ahorros individuales del trabajador sino garantizar inversiones rentables para asegurar, según dicen, mejores rentas de los mismos. Como ocurre con todas las empresas capitalistas, las AFPs han convertido en un jugoso negocio la administración del régimen de rentas y las inversiones que han realizado no han sido del todo favorables para el trabajador, tales los casos, por ejemplo, el 47 % de las acciones en el LAB o la compra de bonos y letras del TGN (el 76 % del Fondo de Capitalización Individual está en manos del Estado) con el interés mínimo del 5 %.

El proyecto de la Comisión Laboral propone la creación

del “**Instituto Nacional de Seguridad Social**” órgano rector dependiente de la presidencia de la República con facultad de regulación, fiscalización, planificación, dirección técnica, control y coordinación de los seguros a corto plazo (cajas de salud) y largo plazo, incluyendo la participación ciudadana a través de comisiones de asegurados”. Dependiente del Instituto... funcionará la “**Tesorería General de la Seguridad Social**” (encargada de la gestión de los recursos financieros) y la “**Administradora Nacional de Pensiones**” (responsable de la gestión de prestaciones de los seguros a largo plazo).

De este modo, la Comisión está planteando retornar a la experiencia inicial donde el Estado burgués ha hecho escarnio de la institución aseguradora y la fiscalización laboral ha terminado como un apéndice del poder de corrupción de la burocracia.

Los trabajadores deben luchar porque toda la administración del sistema de seguridad social pase a sus manos. Esta administración laboral debe estar asentada en la participación directa de las bases y que los delegados laborales en los directorios no perciban sueldos y dietas preferenciales, deben ganar solamente el sueldo de un trabajador de base y, finalmente, deben ser revocados en cualquier momento. En definitiva se está planteando un control colectivo y no individual para evitar la burocratización de la administración laboral.

## *Pobre educación*

# GOBIERNO CONTRATA 110 CONSULTORES ENTRE MAESTROS Y SABIOS INDÍGENAS PARA ELABORAR NUEVA CURRICULA

Los consultores maestros, nombrados por las federaciones de maestros rurales y urbanos, excepción hecha de la federación de maestros urbanos de La Paz, los "sabios" indígenas, por el gobierno. Sus sueldos: por encima de los 10.000 Bs./mes. De esta manera el gobierno se asegura la obsecuencia de los consultores que cuidarán primero sus bolsillos que los intereses de la educación pública; una vieja táctica burguesa para corromper a los delegados o dirigentes sindicales.

Sólo los maestros urbanos de La Paz se negaron a nombrar un consultor, señalando, con toda razón, que no tiene sentido elaborar nueva curricula si antes no se cambia la base misma del sistema educativo actual que se desarrolla entre las cuatro paredes del aula totalmente separado de la práctica social del trabajo en el proceso productivo, fuente, en última instancia, del conocimiento humano. Así, la teoría impartida como una abstracción, divorciada de su fuente que es la práctica productiva, no puede ser aprehendida por el alumno que sólo alcanza a memorizarla sin entenderla

realmente. Esta separación radical entre teoría y práctica, no sólo que es ignorada por la concepción de la Reforma Educativa dentro de la que se encuadra la Ley Elizardo Perez- Avelino Siñani, sino que busca ahondarla aún más con la super-especialización que busca formar robots que hacen pero no entienden en contra del concepto de dar una formación lo más amplia posible al estudiante que le permita tener una concepción global del mundo y del desarrollo del conocimiento antes de escoger una determinada rama del conocimiento en la cual especializarse profesionalmente.

De esa mezcla de consultores maestros, domesticados con fabulosos salarios muy por encima de los miserables que reciben sus colegas, y "sabios" indígenas que contraponen la "cosmovisión andina" subjetiva, supersticiosa y animista al conocimiento científico objetivo, sólo puede salir un menjunje para atormentar y embrutecer a los pobres estudiantes y a sus sufridos maestros.

---

---

## CHAQUEÑOS Y CHAPACOS ENFRENTADOS POR REGALÍAS DE POZO MARGARITA

Uno de las consecuencias del atraso económico del país es la desarticulación de sus regiones. Bolivia no ha podido estructurarse como una nación unitaria homogéneamente desarrollada; su economía está concentrada alrededor de la explotación de determinadas materias primas (minerales en occidente, ahora gas en oriente y sur) por consorcios extranjeros y para el mercado mundial, dejando en el abandono y el olvido a las regiones alejadas de estos centros económicos.

El regionalismo, el localismo son expresiones de esta economía desigual y actúan como poderosas fuerzas centrífugas que tienden a disgregar al país. Cada región lucha por conseguir algo para sí importándole muy poco la suerte del conjunto del país.

La lucha entre las provincias Gran Chaco y O'Connor de Tarija por un problema de límites es la lucha por las regalías del rico pozo gasífero Margarita que se encuentra en el límite de las dos provincias.

La movilización de los chaqueños ya ha cobrado su primera víctima fatal y varios heridos, por fuego de los militares que custodian las instalaciones de TRANSREDES. Gobierno y Prefecto se acusan recíprocamente por su incapacidad para resolver el problema.

El localismo, el regionalismo, sólo podrá superarse cuando al país conozca un desarrollo armónico de toda su economía cosa imposible en el marco del capitalismo atrasado subordinado a los intereses del imperialismo. La lucha no debe darse entre regiones, corresponde la lucha nacional contra las transnacionales y sus gobiernos sirvientes.

El gobierno obrero-campesino, el régimen socialista, en base a la economía planificada, logrará la integración nacional en el marco del desarrollo armónico de toda la economía y se proyectará en el plano internacional a la integración latinoamericana entre estados obreros socialistas.

## LA PROPUESTA ES PRO-EMPRESARIAL Y ANTI-OBRAERA

La clave para tener un sistema de pensiones sólido y sustentable en el tiempo es asegurar un financiamiento que garantice rentas que permitan vivir en condiciones humanas a los trabajadores en su vejez.

Conceptualmente, quienes se han beneficiado de la plusvalía que ha generado el trabajador durante toda su vida productiva (fuente de la acumulación del capital) deberían asumir la responsabilidad total del mantenimiento de la fuerza de trabajo en su tercera edad.

Ya es una concesión reformista eso de consagrar el financiamiento tripartito de la seguridad social, premisa conceptual básica del Código de la Seguridad Social boliviano. Los aportes laboral y estatal en la mayoría de las legislaciones sociales del mundo tienen la finalidad de preservar las utilidades del patrón, cargando los costos de las pensiones sobre las espaldas de la sociedad (del Estado que financia sus aportes con los impuestos que paga la población) y del trabajador.

Esta tendencia de liberar al patrón y al Estado, que deja de ser dueño de empresas productivas y se limita a la función normativa (fábrica de leyes para proporcionar seguridad jurídica a las transnacionales), de su obligación de financiar las rentas de los jubilados se exagera con la Ley 1732. Según esta disposición legal, las rentas deben sustentarse exclusivamente en el aporte individual del trabajador y la tasa de rendimiento de la inversión de ese aporte (capitalización individual). Se trata de la respuesta imperialista – patronal a la crisis estructural del sistema porque la fuerza de

trabajo debe dejar de ser una carga social para preservar las ganancias del patrón. Es una de las manifestaciones bárbaras del capitalismo en su decadencia.

En este marco es fácil comprender cómo los llamados representantes laborales (COB, delegados mineros, fabriles y maestros) reunidos en una comisión para estudiar una nueva ley de pensiones que sustituya a la 1732, lejos de partir de una concepción revolucionaria – proletaria de la seguridad social, empiezan acomodándose ya ni siquiera al viejo Código de Seguridad Social reformista sino a la concepción neoliberal impuesta con la capitalización individual. Con este propósito hacen sesudos estudios matemático actuariales para seguir cargando las falencias del pago de las rentas sobre las espaldas del trabajador. El cuadro de financiamiento de las rentas que nos propone la comisión es el siguiente:

---

REGÍMENES	PATRONAL	LABORAL
Vejez y muerte	---	10 %
Riesgos profesionales	1.71	---
Invalidez	---	1.71
Administración	---	0.5
TOTAL	1.71	12.21

Según este cuadro, todo el peso de las rentas de invalidez, vejez y muerte, además de la administración del sistema, se carga sobre las espaldas de los trabajadores. La patronal (transnacionales, empresa privada y el Estado para sus dependientes) aportan un miserable 1.71 %.

# ¿Y EL PODER INDIO?

*Patricio*

La masa campesina nativa es amorfa y numéricamente numerosa, al extremo de que impacta seriamente a los politiqueros electoralistas. En su seno se encuentran resabios del comunismo primitivo (desde los comunarios hasta los pequeños grupos, particularmente de los ríos del Oriente, sin propiedad privada y nómadas, lo que los aproxima al comunismo puro); la gran masa de pequeños propietarios de tierras en proceso de esterilización y que casi cotidianamente son absorbidas por los medianos y grandes propietarios.

Está conformada por nacionalidades diversas, con lenguas y costumbres diversas y varias de las cuales han vivido en pugna entre sí. Todo esto obstaculiza el trabajo político en el seno del campesinado, como demuestra el hecho de que el líder y Presidente de Bolivia ha debutado y persiste en su carrera caudillista chocando empecinadamente con algunos sectores campesinos que son sus opositores.

NO SE PUEDE OLVIDAR QUE LA CONSIDERABLE MASA CAMPESINA ES INTEGRANTE DE UN PAÍS CAPITALISTA ATRASADO, DE ECONOMÍA COMBINADA Y QUE SOPORTA LA OPRESIÓN E INFLUENCIA DE LA CLASE DOMINANTE Y SU GOBIERNO, VALE DECIR DE LA BURGUESÍA.

LO ANTERIOR AYUDA A EXPLICAR LAS FUERZAS QUE PESAN PARA QUE EL CAMPESINADO Y NINGUNO DE SUS SECTORES BATALLEN Y SE LANZEN A RETORNAR AL COMUNISMO, QUE IMPORTA SEPULTAR TODAS LAS MODALIDADES DE LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA Y ABRIR CAMINO A LA VIGENCIA DE LA PROPIEDAD SOCIAL.

El supuesto gobierno indio no se cansa de predicar su apego a defender la propiedad privada, sobre todo la controlada por el imperialismo y las transnacionales, lo que confirma su ubicación en la trinchera de la burguesía, de los lacayos del imperialismo. QUE SE SEPA NUNCA HA PRONUNCIADO LA FRASE QUE DICE: *"RETORNAR O CONQUISTAR LA PROPIEDAD SOCIAL DE LA TIERRA, DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, VALE DECIR EL COMUNISMO"*.

En el plano internacional conforma pandillas con los gobernantes que en sus países son guardianes de la gran propiedad privada de los medios de producción, a pesar de que algunos dicen haber sido, sobre todo en su pasado, parte de supuestos "socialistas" reformistas o de gobiernos que nada tienen que ver con la dictadura del proletariado.

En resumen: EVO MORALES Y SU PANDILLA DEL M.A.S. SE ESFUERZAN, APOYADOS N SU POLÍTICA FRANCAMENTE BURGUESA, GANAR EL RESPALDO DE LAS GRANDES POTENCIAS Y GOBIERNOS CAPITALISTAS.

NO BUSCAN LA LIBERACIÓN DE LOS PAÍSES COLONIALES Y SEMI-COLONIALES (como Bolivia, por ejemplo) DE LA OPRESIÓN DEL IMPERIALISMO Y DE LAS TRANSNACIONALES, SINO LA PROTECCIÓN DE LAS POTENCIAS PODEROSAS DE OPRESORES Y EXPLOTADORES, A CAMBIO DE LA ENTREGA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE SU SERVILISMO.

Si nuestro objetivo es liberar al país y a sus clases sociales y nacionalidades actualmente oprimidas y explotadas, ESTAMOS OBLIGADOS A COMBATIR Y SEPULTAR A LOS PARTIDOS Y A LOS POLITIQUEROS DEL CORTE DEL M.A.S., DE PODEMOS, ETC., DE EVO MORALES Y OTROS DEMAGOGOS.

LAS MAYORÍAS SOJUZGADAS ESTÁN OBLIGADAS A SEPULTAR A LA PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y A LIBERAR A BOLIVIA DE LA OPRESIÓN IMPUESTA POR EL IMPERIALISMO, LO QUE LOGRARÁ IMPONIENDO EL COMUNISMO, LA PROPIEDAD SOCIAL DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN, Y SEPULTANDO A LA BURGUESÍA, A SUS LACAYOS.

LA LIBERACIÓN DEL PUEBLO BOLIVIANO Y LA MARCHA HACIA EL COMUNISMO, SIN EXPLOTADOS NI OPRIMIDOS, NO SE LOGRARÁ POR EL CAMINO DE LAS FARSAS ELECTORALES O COLOCANDO PARCHES A LA CONSTITUCIÓN BURGUESA, SINO ÚNICAMENTE POR LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO BOLIVIANO, TIMONEADO POR EL PROLETARIADO. LA REVOLUCIÓN SOCIAL ES LA ACCIÓN DIRECTA DE MASAS, HOY EXPLOTADAS Y OPRIMIDAS.

*Desde Cochabamba*

## MAESTROS DE TIQUIPAYA SE REBELAN CONTRA LA DIRECCIÓN ESTALINISTA EN COCHABAMBA

Extractamos las partes más importantes de un voto resolutivo que han aprobado los maestros urbanos de Tiquipaya en asamblea general:

### CONSIDERANDO:

**Que**, Las autoridades y las direcciones sindicales han manoseado...la administración escolar, subordinando el destino de la educación a sus intereses políticos mezquinos. En este sentido, todos aquellos dirigentes que hipócritamente enarbolan el respeto del Escalafón Docente permitieron, apoyaron y defendieron el interinato del Oscar García, nombrado directamente por la Prefectura..

**Que**, El Ministro de Educación proceda con coherencia haciendo que el Gabinete abrogue todas las disposiciones legales orientadas a la descentralización de la educación. Una de esas disposiciones, precisamente, faculta a las prefecturas nombrar a los directores de los SEDUCA...

**Que**, Todos los cargos jerárquicos de la administración educativa, hasta ahora convertidos en botín de guerra por los partidos de gobierno y los dirigentes sindicales, deben institucionalizarse inmediatamente.

**Que**, Los dirigentes del Magisterio urbano de Cochabamba realizan tropelías y abusos arrogándose la representación de las bases cuando, en los hechos, es una minúscula camarilla de seguidores del Ministro de Educación que toma decisiones a nombre del magisterio.

**Que**, los actuales dirigentes se han dado a la tarea de copar puestos claves del Ministerio y también pretenden ahora controlar los puestos administrativos a nivel departamental y local. Denunciamos que elementos descalificados y conocidos por su incompetencia, como Cristina Montaña y Noemí Fuentes, sólo por ser miembros de la camarilla, han sido declarados en comisión para que, a nombre del magisterio cochabambino, vayan a elaborar la malla curricular de la nueva ley educativa próxima a aprobarse en el Parlamento.

Por tanto, la asamblea general del magisterio urbano de Tiquipaya

### RESUELVE:

**Primero**, exigir la inmediata convocatoria a una asamblea general del Magisterio Urbano de Cochabamba para definir la suerte de la autoridad interina del SEDUCA, serán las bases quienes decidan dar apoyo o no a la autoridad recientemente designada por la prefectura. Además la asamblea general debe conocer las conclusiones de la última Conferencia Nacional del Magisterio Urbano de Bolivia y adoptar las medidas de presión necesarias para exigir al gobierno un sueldo que cubra las necesidades vitales del maestro, la inmediata abrogatoria de la Ley de Pensiones, la abrogatoria de todas las disposiciones legales contrarias a la aplicación plena del Reglamento del Escalafón Docente, etc.

**Segundo**, Desconocer a la supuesta autoridad departamental posesionada por el Ministro de Educación por haber sido su designación arbitraria y abusiva, sin escuchar la verdadera posición... de las bases de los magisterios urbano, rural y del Trópico; por ser producto de la manipulación política solamente de los dirigentes en complicidad del Ministro de Educación.

**Tercero**, Condenar el impúdico asalto de los cargos jerárquicos de la educación que realizan los seguidores del Ministro del Ramo y los dirigentes nacionales y departamentales que pertenecen al mal llamado Partido Comunista.

**Cuarto**, exigir la... institucionalización de la administración escolar, libre de toda ingerencia del oficialismo y de las direcciones sindicales también oficialistas..."



# MAESTROS DE LA PAZ REALIZAN MASIVA MARCHA DE ANTORCHAS

Los maestros de La Paz respondieron masivamente a la convocatoria de su federación departamental asistiendo masivamente a la marcha de antorchas convocada para el viernes 13 de abril pasado; exigiendo incremento salarial de acuerdo al costo de la canasta familiar, rechazo a la Ley Avelino Siñani - Elizardo Perez, reforma a la Ley de Pensiones, etc.

Se trata de una manifestación de los maestros en contra de la política reformista y, en definitiva, abiertamente pro-burguesa del gobierno del M.A.S.; una expresión del cansancio de las masas ante la demagogia masista, sus falsas nacionalizaciones, su incapacidad para atender los problemas urgentes de los explotados porque protege los intereses generales de las transnacionales a las que considera sus "socias" y los de los capitalistas nativo, empresarios privados, latifundistas con los que quiere entre besuqueos concertar pequeñas reformas para paliar un poco la miseria de las masas.

El MAS había planificado colocar a sus provocadores al paso de la marcha por la plaza San Francisco. Estos intentaron partir la marcha pero fueron rechazados por los maestros, se limitaron a silvar tímidamente a los marchistas.

A nivel nacional, las bases del magisterio se han rebelado contra la dirección nacional estalinista que co-gobierna con el M.A.S.

## FABRILES EN LA PAZ GANAN LAS CALLES

Como la de los maestros, la marcha de los fabriles el 12 de abril pasado, fue masiva. Las bases impusieron dicha manifestación de protesta a la Federación de Fabriles, controlada por el M.A.S. Exigen aumento salarial del 200%, jubilación en el sistema de reparto, reactivación económica, salario dominical. La marcha fue impresionante, mucha gente joven.

## SE REALIZA CONGRESO ORGÁNICO COR-EL ALTO

Se conformó un bloque obrero contra el bloque gremialista para dotar a la COR de una política y dirección obreras. El Sindicato de Maestros de El Alto acaudilla el bloque. Vuelve la discusión de la dirección obrera vs, dirección campesina.

Ya hemos señalado que el proletariado, independientemente de su número, constituye la clase social revolucionaria por excelencia en nuestra época, esto porque no siendo propietaria de ningún medio de producción, es la única que puede luchar consecuentemente contra el poder burgués, es decir contra los propietarios extranjeros (transnacionales) o nativos (empresarios, banqueros, latifundistas), conduciendo al conjunto de los explotados a la revolución que libere al país de la opresión imperialista y a las masas del abuso de los amos.

Los campesinos son pequeños propietarios, estancados en el atraso pre-capitalista que es el origen de su miseria. Estos explotados, sólo podrán superar sus precarias condiciones de vida y de trabajo en el marco de la propiedad colectiva socialista, la granja colectiva, superando la pequeña propiedad a la que se aferran con desesperación. No pueden ser una dirección revolucionaria porque su pequeña propiedad les impide arremeter contra la gran propiedad burguesa hasta destruirla definitivamente.

*Desde Oruro. UNI*

## **VERGONZOSA CAPITULACIÓN ANTE EL GOBIERNO MASISTA**

No se esperaba más de las actuales autoridades rectorales y sus incondicionales de la FUL.

El miércoles 11 de abril se debía de realizar una marcha de protesta por una mejor remuneración al presupuesto universitario y defendiendo la Autonomía Universitaria pero, 24 horas antes el Señor Rector llama a una conferencia de prensa para declara que se suspendía la medida porque el Presidente de la Republica llegaría a la localidad de Caracollo, el Rector logra reunirse con Evo el día jueves quien le niega toda posibilidad de incrementar el presupuesto universitario y autoriza a la universidad disponer del IDH para cubrir el déficit de la gestión pasada que son 3 millones de bolivianos, acto seguido se decide suspender las medidas de presión declarando un cuarto intermedio y manteniendo el estado de emergencia en la universidad por los intentos de anular la autonomía universitaria.

Como en anteriores gestiones las autoridades universitarias asumen poses timoratas frente al gobierno de turno, sin embargo al interior de la universidad son unos tiranos dictadores que sacan resoluciones rectorales cavernarias como esa que dice que se prohíben la circulación de panfletos al interior de la universidad y que se les iniciara acciones legales a los que infrinjan la sacrosanta norma, por ahí se dice también – no nos consta – que esta prohibido hacer huelgas de hambre en los ambientes universitarios, y que del fuero universitario la libertad de pensamiento, acaso eso no cuenta para la burocracia rectoral.

Dígannos ustedes portadores de la moral acaso no se infringe la norma la cobrar aportes de carrera elevados, los famosos valores universitarios también costosos saque también una resolución rectoral que prohíba cobros arbitrarios y anule los valores universitarios.

Es de conocimiento de todas las autoridades que el presupuesto asignado por el gobierno es insuficiente, sin embargo se pide con la mano temblorosa y miserablemente apenas 3 millones de bolivianos para cubrir el déficit que acaso no creció la población estudiantil?, no se necesita cubrir muchas necesidades como las bibliotecas, laboratorios, sueldos y salarios de los docentes y administrativos y la pregonada cantaleta de la investigación será que se la haga por el alo santo de la divina providencia? pues nó saldrá de los bolsillos de los estudiantes.

Y la FUL que se lleva la perla de la inoperancia y el arribismo “bien gracias” están ocupados en defender a su jefe el Bladimir López alias el Walas quien junto a otros bribones se farrean los aportes estudiantiles de la CUB y están haciendo los “amarres” para que su candidato o mejor dicho el candidato del MAS sea la máxima autoridad de la CEUB.

Advertimos a la comunidad estudiantil que el congreso nacional de universidades se realizara en Oruro en el mes de mayo, para lo cual se deben de elegir a tres representantes estudiantiles de base mediante acto eleccionario.

Se debe de llamar de inmediato a una asamblea general universitaria para tratar temas importantes como la defensa de autonomía universitaria, el presupuesto universitario y el próximo congreso nacional de universidades.

Defender la autonomía universitaria con la acción directa de las masas paros, huelgas de hambre, bloqueos de caminos y otras medidas que surgirán al calor del conflicto, la otra cantaleta del dialogo, las propuestas y demás son pura demagogia.

### **G. Lora Obras Completas**

LAS “OO.CC.” DE G. LORA, REGISTRAN AUTOCRÍTICAMENTE TODA LA LABOR REVOLUCIONARIA DEL P.O.R. EN LA INTERPRETACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MARXISTA DE LA REALIDAD BOLIVIANA PARA TRANSFORMAR AL PAÍS DESDE SUS RAÍCES.

PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO HAY QUE PENETRAR EN EL SENO DE LAS MASAS Y LUCAR DESDE ALLÍ. SÓLO ASÍ SE LOGRARÁ DESTRUIR LA GRAN PROPIEDAD PRIVADA BURGUESA Y REEMPLAZARLA POR LA SOCIAL.

#### **Contenido: TOMO XI (1961)**

Contrato con Saltzgitter; Conferencia Minera de Oruro; 4 primeros congreso de la IC; Hacia el gobierno obrero.campesino(Tesis del XVII Congreso del POR); Huelga de hambre en Puerto Villarroel; Apuntes de organización.

# U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 404

20 de abril de 2007

*UMSA.*

## MALESTAR ESTUDIANTIL ESTALLA EN NUMEROSOS CONFLICTOS

### LA CAUSA EN TODOS LOS CASOS:

### LA PREPOTENCIA, LA MEDIOCRIDAD, EL ABUSO Y LA ARBITRARIEDAD DE LAS CAMARILLAS DOCENTES.

El camarillismo incubado a la sombra de la dictadura "institucional" de las autoridades, es expresión de la decadencia de la clase dominante actuando al interior de la universidad.

Ya es hora de que los estudiantes recuperemos la universidad con su autonomía para que ésta esté al servicio de los estudiantes y al lado de la lucha revolucionaria de los explotados. Hay que superar la lucha aislada por pequeños objetivos, los estudiantes debemos constituirnos como un verdadero PODER ESTUDIANTIL que tome las riendas de la universidad y luche por la universidad AUTÓNOMA, ÚNICA, LAICA (científica), GRATUITA, ABIERTA A TODOS Y COMPROMETIDA CON LA LUCHA DEL PUEBLO TRABAJADOR.

### **SOCIOLOGÍA.**

#### **ESTUDIANTES EXIGEN LA RENUNCIA DEL JEFE DE CARRERA. Lic. HUANCA.**

*Comunicado de URUS*

#### COMPAÑEROS QUE NO NOS MAREEN LA PERDIZ

Comprendemos que desde el primer congreso movimientista de Capra, la universidad ha sido sistemáticamente controlada por camarillas con un sistema de normativas corrupto, destinado al mantenimiento de la dictadura de camarillas sobre el movimiento estudiantil. Estas normas corruptas van desde el control sistemático de las direcciones y representaciones estudiantiles en las instancias de gobierno hasta la designación arbitraria de la planta docente. En toda la facultad y la universidad la contratación de docentes ha sido convertida en botín de guerra y de poder de las camarillas. Las disputas, las alianzas camarilleras, las maniobras, las peleas, en fin, toda la pestilencia camarillera gira alrededor de este botín.

Que las peleas mezquinas de grupos y camarillas no nos mareen. El corrupto Huanca se va de la dirección de Sociología por decisión de la Asamblea y el Referéndum. Y las normas y el Consejo Facultativo no lo impedirán, pero los estudiantes queremos la cabeza de todos los Huanca que están esperando su oportunidad para hacer lo mismo en cada una de nuestras carreras, y el camino para lograr esto es quitarles el botín de guerra, fuente de su poder y control sobre las carreras. Que la designación y contratación de docentes en todas las carreras de la facultad deba pasar al poder y control de las bases: toda convocatoria a concurso y exámenes, los tribunales deben ser aprobados en asamblea, el proceso de evaluación controlado por un comité fiscalizador estudiantil elegido en asambleas y el informe final aprobado en asamblea. Hacer esto es atacar en la médula de la institucionalidad corrupta de la que las camarillas de las asociaciones docentes y los centros vendidos, son frutos podridos.

Ha llegado la hora de subordinar nuestras acciones a nuestras demandas generales a los principios de la universidad autónoma, esto quiere decir que: La Asamblea como máxima autoridad, conforme de inmediato el Comité Electoral de Sociología; se imponga en toda la facultad los exámenes de competencia abiertos donde la evaluación en los cursos defina la contratación docente.

Periodicidad de cátedra; imponer que la evaluación estudiantil a los titulares defina exámenes de competencia para los docentes perpetuos que creen que la facultad y sus carreras son su hacienda.

Sólo la independencia estudiantil puede tener la legitimidad y dignidad de transformar y recuperar la autonomía para los estudiantes y la lucha de su pueblo. Está demostrado que en manos de las autoridades y sus camarillas, toda reivindicación pierde legitimidad, se prostituye y degenera.

Nuestra movilización se orienta a ajustar cuentas con toda la actual estructura institucional que ampara y protege la corrupción y a los corruptos. ¡¡No queremos que la ambición mezquina de algunos esconda a la verdadera madre de los males de nuestra facultad y de la universidad toda, queremos las cabezas de todas las camarillas que viven a su amparo!!

# **!!!HACER LA REVOLUCION SOCIAL!!** **ES HORA DE BOTAR A EVO Y A LA DERECHA EN EL** **BASURERO DE LOS GOBIERNOS VENDE-PATRIAS**

***EL M.A.S., COMO LA DERECHA, SIRVEN A LAS TRANSNACIONALES (IMPERIALISMO) Y A LA CLASE DOMINANTE BOLIVIANA (BURGUESÍA VENDE-PATRIA) FIRMANDO CONTRATOS Y ACUERDOS QUE HACEN MÁS RICOS A LOS QUE EXPLOTAN A LOS BOLIVIANOS, DEJANDO SIN FUTURO A ESTE PAÍS.***

Al estilo de famosos vende-patrias como Goni, Evo Morales entrega las mayores riquezas de Bolivia a las transnacionales, con nuevos contratos que, según el M.A.S., nos sacarán de la miseria. EVO sigue la misma política de la derecha reaccionaria (empresarios privados) dejan los grandes medios de producción de Bolivia

(generadores de riqueza) como propiedad privada del imperialismo y de sus sirvientes: la burguesía nativa boliviana. Estos sinvergüenzas creen que con elecciones, Constituyentes, la propaganda del “cambio” y demás evadas calmarán a los explotados que soportan hambre y miseria sin que nada cambie para ellos.

**EL FUTURO DE BOLIVIA ESTÁ EN EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES Y APLASTAR A LA DERECHA REACCIONARIA, ESTAS TAREAS SÓLO SE CUMPLEN POR MEDIO DE UNA REVOLUCION SOCIAL** siguiendo la política del Proletariado (Marx-Lenismo-Trotskyismo) organizando a las masas a partir de sus propias organizaciones políticas y sindicales independientes, conquistando a la tropa y oficialidad joven a la trnchera revolucionaria del proletariado para conquistar las armas para aplastar a la **GRAN PROPIEDAD PRIVADA, fuente del poder de los explotadores.** Las empresas privadas, bancos, latifundios, recursos naturales, etc. deben pasar a manos de los obreros y campesinos como **PROPIEDAD SOCIAL** que, bajo su administración, nos saque de la miseria y de nuestra condición de colonia Yanqui. Esto es **EL SOCIALISMO** camino al **COMUNISMO.**

**Sólo así impondremos nuestro propio gobierno el GOBIERNO OBRERO-CAMPESINO O DICTADURA DEL PROLETARIADO** (dictadura de los explotados contra la minoría explotadora), asentado en los **ÓRGANOS DE PODER DE LAS MASAS** que cumplirán la tarea de castigar a los vende-patrias, corruptos y politiqueros que ahora nos maman desde el Parlamento y la Constituyente de ganapanes.

**LOS MASISTAS DICEN QUE EVO ES “BUENO”, QUE LOS MALOS SON SUS ASESORES, PERO SÓLO QUIEN QUIERE VENDER LA PATRIA Y MENTIR A LAS MASAS SE RODEA DE CABRONES.**

**¡¡ ENTREGAR LA RIQUEZA DE BOLIVIA A LAS TRANSNACIONALES ES VENDER LA PATRIA POR MAS QUE SE LE PONGA OTRO NOMBRE!!**

**¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!**

**¡¡¡HACER LA REVOLUCIÓN Y DICTADURAS PROLETARIAS!!**